

RESOLUCIÓN 42E/2015, de 14 de diciembre, del Jefe del Servicio de Profesionales del Área de Salud de Estella/Lizarra, por la que se convoca el procedimiento de Acoplamiento Interno Previo de determinados puestos para su provisión mediante concurso de méritos.

El Decreto Foral 347/1993, de 22 de noviembre, por el que se regula el ingreso y provisión de puestos de trabajo en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, prevé, en su artículo 27, como sistema provisión de puestos de trabajo el Acoplamiento interno previo por concurso de méritos. El citado artículo determina que, los ámbitos de trabajo y el procedimiento abreviado a que deberán ajustarse las convocatorias de acoplamientos previos, se establecerán por Orden Foral del Consejero de Salud.

En cumplimiento de dicho mandato se dicta la Orden Foral 129/2008, de 28 de octubre, de la Consejera de Salud, que establece el procedimiento especial regulador del sistema de acoplamiento interno previo.

En el procedimiento de acoplamiento interno previo puede participar, en condiciones de igualdad, todo el personal de plantilla del ámbito correspondiente, siempre y cuando reúna todos los requisitos exigidos, con independencia del régimen jurídico funcional, laboral o estatutario a que estuviese sujeto con anterioridad a su participación, sin que ello pueda suponer la modificación de dicho régimen. No obstante, el personal laboral a tiempo parcial que acceda a una plaza a tiempo completo adquirirá la condición de funcionario.

El personal con régimen jurídico funcional o estatutario podrá acceder mediante acoplamiento interno previo a una plaza laboral a tiempo parcial, pasando en este supuesto a la situación de excedencia voluntaria como funcionario o estatutario, en las condiciones reguladas por el artículo 26.1.a) del Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra.

En virtud de las facultades conferidas por los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea aprobados por Decreto Foral 171/2015, de 3 de septiembre,

RESUELVO:

1º.- Convocar el procedimiento de acoplamiento interno previo para su provisión mediante concurso de méritos, para el ámbito de Área de Salud de Estella/Lizarra de los puestos detallados en el ANEXO I, que se adjunta, así como de aquellos que dejen vacantes los aspirantes que obtengan en el acoplamiento uno nuevo salvo que no sea precisa su cobertura por tratarse de plazas a "extinguir" o porque la misma no se estuviera desempeñando efectivamente por su titular o mediante sustitución.

2º. El plazo de presentación de solicitudes, según el modelo del ANEXO II, será de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Tablón de anuncios del centro.

3º. Las bases del procedimiento son las establecidas en el Decreto Foral 347/1993, de 22 de noviembre y en la Orden Foral Orden Foral 129/2008, de 28 de octubre, de la Consejera de Salud.

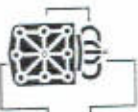
4º. Indicar que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejera del Departamento de Presidencia,

Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra, en el plazo de 1 MES a partir del día siguiente al de su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.1 y 2.c) de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

5º. Ordenar su publicación en el Tablón de anuncios del Centro para general conocimiento.

Pamplona, 14 de diciembre de 2015

EL JEFE DEL SERVICIO DE PROFESIONALES DEL ÁREA DE SALUD DE ESTELLA/LIZARRA, Gabriel Izpura Liberal



ANEXO I

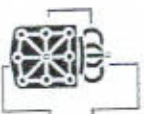
LISTA INICIAL DE PUESTOS OFERTADOS

CATEGORIA: ENFERMERAS

Nº plaza	Unidad	Área de trabajo actual	Jornada anual	Turno	Observaciones
63490	Unidad de Enfermería de Urgencias, UVI-Móvil, URCE y Celadores	UCI	1457	Rotatorio	HGO
70788	Unidad de Enfermería de Urgencias, UVI-Móvil, URCE y Celadores	Urgencias-UVI-Móvil	1457	Rotatorio	HGO
62815	Unidad de Enfermería de Primera Planta		1457	Rotatorio	HGO
69879	Unidad de Enfermería de Primera Planta		1457	Rotatorio	HGO
66638	Unidad de Enfermería de Segunda Planta		1457	Rotatorio	HGO
62978	Unidad de Enfermería de Radiodiagnóstico y Consultas Externas	Consulta de Oftalmología	1592	Mañanas L-V	HGO
70787	Unidad de Enfermería de Radiodiagnóstico y Consultas Externas	Consulta de Traumatología	1592	Mañanas L-V	HGO
62645	EAP Estella/Lizarra	Estella	1592	Tardes L-V	AP
63334	EAP San Adrián	San Adrián	1592	Mañanas L-V	AP

CATEGORIA: TC/AE/AUXILIAR DE ENFERMERIA

Nº plaza	Unidad	Área de trabajo actual	Jornada anual	Turno	Observaciones
62986	Unidad de Enfermería de Quirófano-Esterilización	Quirófano	1457	Rotatorio	HGO
68659	Unidad de Enfermería de Quirófano-Esterilización	Quirófano	1457	Rotatorio	HGO



CATEGORÍA: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Nº plaza	Unidad	Área de trabajo actual	Jornada anual	Turno	Observaciones
62650	Sección de Admisión	Admisión	1592	Tardes L-V	HGO
69891	EAP Viana	Viana	1592	Mañanas L-V	AP
69893	EAP San Adrián	Azagra	1592	Mañanas L-V	AP
68333	EAP San Adrián	Andosilla	1592	Mañanas L-V	AP
69898	EAP San Adrián	San Adrián	1592	Mañanas L-V	AP
62656	EAP San Adrián	Azagra	1592	Mañanas L-V	AP

CATEGORÍA: TRABAJADOR SOCIAL

Nº plaza	Unidad	Área de trabajo actual	Jornada anual	Turno	Observaciones
62639	EAP de Lodosa	San Adrián/Lodosa	1592	Mañanas L-V	AP

CATEGORÍA: PEDIATRA EAP

Nº plaza	Unidad	Área de trabajo actual	Jornada anual	Turno	Observaciones
66627	EAP de San Adrián	Azagra/andosilla	1592	Mañanas L-V	AP

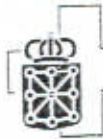
CATEGORÍA: MÉDICO EAP/SNU

Nº plaza	Unidad	Área de trabajo actual	Jornada anual	Turno	Observaciones
69351	EAP de Lodosa	SUR	1457	Rotatorio	AP
69265	EAP de Lodosa	SUR	1457	Rotatorio	AP
69125	EAP de Lodosa	SUR	1457	Rotatorio	AP



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

69266	EAP de Lodosa	SUR	1457	Rotatorio	AP
69269	EAP de Lodosa	SUR	1457	Rotatorio	AP
69270	EAP de San Adrián	SUR	1457	Rotatorio	AP
69277	EAP de San Adrián	SUR	1457	Rotatorio	AP
63146	EAP de Ancín-Améscoa	Zudaire	1592	Mañanas L-V	AP
69277	EAP de Ancín-Améscoa	SUR	1457	Rotatorio	AP
65826	EAP de Villatuerta	Villatuerta	1592	Mañanas L-V	AP



Servicio Navarro de Salud
Osasunbidea

ANEXO II SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

CENTRO

RESOLUCIÓN:

AMBITO:

CATEGORÍA:

DATOS PERSONALES:

Apellidos y nombre:

D.N.I.:

Centro de trabajo/Unidad orgánica (plaza
básica):

Teléfonos de contacto:

Solicita ser admitido en la convocatoria de Acoplamiento Interno Previo aprobada por la
resolución citada.

REQUISITO VASCUENCE: (solo cuando proceda)

_____ a _____ de _____

Firma del interesado/a